19494 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/2882/2004, de 30 de agosto.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden TAS/2882/2004, de 30 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre de 2004), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los puestos de trabajo que se detallan en el Anexo.

Contra esta Resolución, que pone fina la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 4 de noviembre de 2004.—La Subsecretaria, P.D. (Orden 12-09-96, BOE 13-09-96), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

ANEXO

Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales en el Exterior

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en Reino Unido-Londres. Nivel Complemento Destino: 30. Complemento específico: 16.876,56.

Puesto de procedencia:

Ministerio: M.º de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Presidencia del Consejo General del Instituto Social de la Marina. Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Fernández, Bernardo. Número Registro Personal: 0960194902 A1604. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Técnicos de la Administración. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en Brasil. Nivel Complemento Destino: 28. Complemento específico: 13.522,32.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Comunidad de Madrid. Centro Directivo: Instituto de la Vivienda. Nivel Complemento Destino: 26.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Mato, Julio César. Número Registro Personal: 09686957 A2651. Grupo: A. Cuerpo: Técnico Superior de Administración General. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales R.P. en la Unión Europea Bélgica-Bruselas. Nivel Complemento Destino: 29. Complemento específico: 16.876,56.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Asturias. Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bernardo Jiménez, Ignacio. Número Registro Personal: 1054201368 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio Activo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19495 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica la de 17 de septiembre de 2004, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril.*

Mediante Resolución de 17 de septiembre de 2004 la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías otorgaba destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril, en el ámbito de Andalucía.

Advertido error material en el anexo, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente modificación:

Donde dice:

Oficiales (turno promoción interna) 2002

Provincia	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre
CÁDIZ	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2 ALGECIRAS	REBOLLO LOZANO, JOSEFA.

Debe decir:

Oficiales (turno promoción interna) 2002

Provincia	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre
CÁDIZ	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2 ALGECIRAS	REBOLO LOZANO, JOSEFA.